EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD SÍSMICA HOSPITALARIA

EL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN RELACION CON LA REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD SISMICA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PUBLICA EN SALUD, HA OTORGADO APOYO TÉCNICO Y FIANCIERO.

ASI, EN EL PERIODO 2003 A 2005 APOYO LA REALIZACION DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA EN 161 INSTITUCIONES UBICADAS EN ZONAS DE AMENAZA SISMICA INTERMEDIA Y ALTA. EL VALOR DE LA INVERSION FUE DE 2.950 MILLONES DE PESOS.

LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS CONTENIDOS EN LAS LEYES 400 DE 1997 Y 715 DE 2001, EN LAS QUE SE ESTIPULABA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA ESTRUCTURAL EN EDIFICACIONES CATALOGADAS COMO INDISPENSABLES, ENTRE LAS CUALES SE ENCUENTRAN LOS HOSPITALES Y QUE ESTEN UBICADOS EN ZONA DE AMENAZA SÍSMICA ALTA E INTERMEDIA.

EL PLAZO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS MENCIONADOS ESTUDIOS VENCIÓ EN DICIEMBRE DEL AÑO 2005, EN TAL VIRTUD, PARA LA VIGENCIA 2006 EN ADELANTE, EL APOYO TECNICO FINANCIERO, SE DIRECCIONO PARA APOYAR LA REALIZACION DE OBRAS DE REFUERZO SISMICO PARA INSTITUCIONES DE SALUDO DE MÁXIMO NIVEL DE COMPLEJIDAD UBICADOS EN ZONA DE AMENAZA SISMICA ALTA.

PARA EL PERIODO 2006 – 2009, SE HAN APOYADO OBRAS DE REFUERZO SISMICO EN 14 HOSPITALES POR VALOR DE 44.114 MILLONES DE PESOS.

Ing. AUGUSTO ARDILA ARIZA
Coordinador Grupo de Infraestructura Fisica y Tecnologia
Minproteccion Social
33305000 ext 1110 - 1111